



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 00551-D-FCA-2018

Ciudad Universitaria, 23 de abril de 2018

Visto el expediente con Registro de Mesa de Partes N.º 02840-FCA-2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas, sobre cambio de miembro de comisión;

CONSIDERANDO:

Que, conforme prescribe el artículo 72 del Estatuto de la UNMSM, el decano tiene, entre otras, la atribución de dirigir académica y administrativamente la facultad;

Que el artículo 59, literal m), del Estatuto de la UNMSM establece que es atribución del Consejo de Facultad nombrar las comisiones permanentes y transitorias que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones;

Que, mediante Resolución de Decanato N.º 01019-D-FCA-2016 del 17 de octubre de 2016, se conforma, a partir del 17 de octubre de 2016, las nuevas comisiones permanentes de la facultad, entre otras, la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones, uno de cuyos miembros es VALIENTE PANTALEÓN RAMÍREZ HUERTA;

Que, mediante Memorandum N.º 00109-D-FCA-2018 del 12 de abril de 2018, el decano de la facultad solicita que se incluya en la agenda de la sesión del Consejo de Facultad la recomposición de la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones;

Que, mediante Oficio N.º 0434/FCA-VAcad/2018 con fecha de recepción 23 de abril del 2018, el vicedecano académico y secretario del Consejo de Facultad comunica que, en sesión ordinaria del 17 de abril de 2018, se aprueba por unanimidad el cambio de un (1) miembro de la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones, WALTER DAVID UGARTE CASA FRANCA en lugar de VALIENTE PANTALEÓN RAMÍREZ HUERTA; y,

Estando a las atribuciones conferidas al decano de la Facultad de Ciencias Administrativas por la Ley Universitaria, Ley N.º 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1.º Aprobar el cambio de un (1) miembro de la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones de la Facultad de Ciencias Administrativas, conformada mediante Resolución de Decanato N.º 01019-D-FCA-2016 del 17 de octubre de 2016, según se indica: WALTER DAVID UGARTE CASA FRANCA en lugar de VALIENTE PANTALEÓN RAMÍREZ HUERTA, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- 2.º Dejar establecido que, a partir del 23 de abril del 2018, la Comisión Permanente de Grados, Títulos y Convalidaciones de la Facultad de Ciencias Administrativas queda integrada como a continuación se indica:

COMISIÓN PERMANENTE DE GRADOS, TÍTULOS Y CONVALIDACIONES

Armando Emilio Vidal Canicoba	Presidente
Walter Adrián Landeo Torres	Miembro
Walter David Ugarte Casafranca	Miembro

3.º Encargar al Vicedecanato Académico el cumplimiento de la presente resolución.

4.º Elevar la presente resolución al Rectorado para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese

DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA
VICEDECANO ACADÉMICO

RAMC/nc.
C. c. VA y CPGTC.



DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA
DECANO (E)

